

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **012** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **78**

Fecha: 19/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003012 2019 00519	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SANTA MARIA P.H.	N.N.	Auto No accede a lo solicitado	18/08/2020	1
170014003012 2019 00749	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	N.N.	Auto ordena emplazamiento	18/08/2020	1
170014003012 2020 00147	Ejecutivo Singular	COOTRACHEC	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/08/2020	1
170014003012 2020 00147	Ejecutivo Singular	COOTRACHEC	N.N.	Auto decreta medida cautelar	18/08/2020	2
170014003012 2020 00151	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMSA COOTRAEMSA LTDA	N.N.	Auto inadmite demanda	18/08/2020	1
170014003012 2020 00224	Verbal (Oralidad)	ROSA LILIANA - AMAYA ORTIZ	MARLENY - ZULUAGA LONDOÑO	Auto rechaza demanda	18/08/2020	1
170014003012 2020 00253	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/08/2020	1
170014003012 2020 00253	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto decreta medida cautelar	18/08/2020	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/08/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ANDREA RAMIREZ MONTES
SECRETARIO